Presidencia de la República
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 18 de marzo de 2015

NOTA PR. U.O.C. Nº 082A/2015
Señores
ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
TEL. 449991
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 **"Adjudicación y Notificación de los Actos"** de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarles que su empresa ha sido adjudicada, según Resolución de la Dirección General de Administración y Finanzas del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, para la Adquisición de Seguro de Vehículos para la Institución, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Contratación Directa Nº 03/2015.

Atentamente

Graciela Pérez de Zunini
Directora de la U.O.C.
Presidencia de la República

ALFA S.A.
19 MAR 2015
DE SEGUROS